

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 283/2015.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 283/2015. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20150002971.

De: Don Eduardo Puerto Suárez.

Abogado: José Luis Gutiérrez Romero.

Contra: Juan Moreno Gallardo, S.L., Mutua Fraternidad Muprespa, INSS y TGSS.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla:

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 283/2015 se ha acordado citar a Juan Moreno Gallardo, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 23 de febrero de dos mil diecisiete a las 9,12 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.ª planta - 41018 - Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Juan Moreno Gallardo, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en tablón de anuncios.

En Sevilla, a dieciocho de mayo de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.